



FOLIO: SAA. 068/2016

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA: SUBDELEGACIÓN DE AUDITORIA AMBIENTAL
 NOMBRE DEL COMISIONADO: Q. F. B. ELIZABETH TERESA JARA MÉNDEZ
 LUGAR DE LA COMISIÓN: MINATITLÁN Y COATZACOALCOS, VER.
 PERIODO DE LA COMISIÓN: 11 AL 13 DE MAYO DE 2016.

SINTESIS:

EN ATENCIÓN AL OFICIO DE COMISION No. SAA. 068/2016 MEDIANTE EL CUAL SE ME DESIGNA A "REALIZAR VISITAS DE VERIFICACIÓN A EMPRESAS INCORPORADAS EN EL PROGRAMA NACIONAL DE AUDITORIA AMBIENTAL Y REALIZAR VISITA PERSONALIZADA DE PROMOCIÓN DEL PNA", ME PERMITO INFORMARLE LO SIGUIENTE:

ACUDÍ A LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA PETROQUÍMICA MEXICANA DEL VINILO, S. A. DE C. V. (PLANTA CLORO SOSA), EN DONDE SE HIZO VERIFICACIÓN CON REVISIÓN DOCUMENTAL AL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DERIVADO DE LA AUDITORIA AMBIENTAL. TAMBIÉN ACUDÍ A LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA SOLUCIONES QUÍMICAS PARA EL CAMPO Y LA INDUSTRIA, S. A. DE C. V. EN DONDE SE REVISÓ TAMBIÉN LOS AVANCES DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN CON PRÓRROGA AL 15 DE DICIEMBRE DE 2016. EN AMBAS ACTUACIONES SE LEVANTÓ MINUTA DE HECHOS EN LAS MATERIAS QUE LE APLICABAN PARTICULARMENTE A CADA UNA.

AL TÉRMINO DE ESTA RETORNÉ A LA CIUDAD DE XALAPA, VER.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
	\$ 500.00	AAA19482-5591-4535-BD70-C4F171455340	11/05/16				
	\$ 293.40	OVIID27881	12/05/16				
	\$ 175.00	OVIID27882	12/05/16				
	\$ 103.00	OVIID27883	12/05/16				
	\$ 499.99	4433	12/05/16				
	\$ 479.08	001103	13/05/16				
	\$ 2,200.00	892 B	12/05/16				
		SUBTOTAL:	\$ 4,250.47			SUBTOTAL:	
				TOTAL	\$ 4,250.47		

ATENTAMENTE

Q.F.B. ELIZABETH TERESA JARA MENDEZ

Vo. Bo.

LIC. EMILIO ORTÍZ MEDINA

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.